

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE BUFALO OIL S.A.
TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Orellana.marzo 25 del 2016

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de BUFALO OIL S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por BUFALO OIL S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE S.A. durante el ejercicio económico del 2015 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos.-

Se han cumplido los objetivos de este año, la unidad que mantenemos se encuentra operativo y ha estado trabajando especialmente para la compañía Schullumberger S.A. a través de contratación de la empresa Orienttruck S.A. Por la crisis económica ha sido muy complicado que este operativa la unidad en un 100%, ya que la demanda de vehículos se ha reducido considerablemente, esperamos a un futuro cercano se mejore la situación y se obtenga ingresos que justifiquen la inversión que realizamos. No mantenemos problemas de tipo laboral ni se han producido accidentes que afecten al equipo y peor aun la vida del conductor.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las pocas actividades que hemos tenido..

3) Hechos importantes producidos en el año 2015.-

No se han producido hechos de importancia durante el año 2015 que tenga que informar.

4) Propuesta sobre la pérdida obtenida en el ejercicio del 2015.-

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Bufalo Oil S.A. se plantea que la utilidad obtenida en este año, luego de horar el pago de trabajadores e impuesto a la renta, se mantenga en libros.

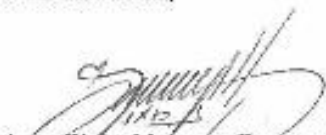
5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-

Los trabajos realizados durante el año 2015, se los ha realizado a travez de la compañía Orientruck S.A. Se han cancelado la cuota de ingreso a la ATCPO y con este pago se nos ha incluido en los viajes que mantenga la Empresa Orientruck S.A.

Incursionar en mercados externos, con la posibilidad de calificar, ofertar y competir con precios acorde a las realidades del mercado. Si bien es cierto mantenemos un permiso de operación a nivel nacional y no existe un obstaculo que impida que prestemos nuestros servicios en otras ciudades.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2015, el cual concluyo con el agradecimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mi persona y la colaboración irrestricta de todos y cada uno de los empleados y trabajadores que me han brindado su comprensión y su valioso contingente durante el desarrollo de las actividades en este período.

Atentamente,



Ing. Sixto Moreno Samaniego
Gerente General.